

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1567** *GONZALO GRANADO HEVIA*

María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social nº4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución nº 152/09 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 8-1-10 por el que se declara a la ejecutada Gonzalo Granado Hevia, con NIF-9372542L, en situación de insolvencia provisional por importe de 216,92 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Borme.

Oviedo, 15 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100002688-1